



SALE LOS
DOMINGOS, MIERCOLES Y VIERNES.
Suscripción mensual 1 peso.
Avisos y solicitudes á precios
módicos.

EL Pueblo.

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Editor responsable D. Juan Rivera.

SE PUBLICA POR LA IMPRENTA DE SU NOMBRE—CALLE 8 DE OCTUBRE NUMERO 24.

Año I

Paysandú, Marzo 22 de 1868.

Núm. 1

ALMANAQUE.

Domingo 4.º de Cuaresma—Stos. Deogracias y Octaviano.
Lunes—San Victoriano.
Martes—San Dionisio mr. y Sta. Beatriz.

AVISO.

Prevenimos á los que reciban el primer número del «Pueblo,» que al segundo pasará el repartidor á buscarlo en caso que no se suscriban.

Los que no lo devuelvan, serán considerados como suscriptores.

«EL PUEBLO.»

PAYSANDÚ, MARZO 22 DE 1868.

Al César lo que es del César.

A grandes males, grandes remedios, esto dice si mal no recordamos un antiguo proverbio el cual es aplicable á la pasada situación que en días tan lejanos para la sociedad de Paysandú ha estado como la espada de Damocles, amenazando á todo un pueblo.

Un funcionario público, delegado político del poder ejecutivo ha sido atacado por haber tomado, una medida tendente á reprimir los abusos, robos y desórdenes que, era muy posible se cometieran quedando absolutamente abandonado el pueblo, porque sus habitantes huían á la campaña de temor del terrible flajelo.

El pueblo estaba solo.

La autoridad con un reducido personal para atender á las necesidades mas apremiantes de la situación.

FOLLETIN.

UN SUEÑO DE AMOR (DOS DESTINOS.)

Novela original
DE SERVANDO GOMEZ.

Mas ay! qué es la mujer, ángel caído
O mujer nada mas y todo inundo,
Hermoso ser para llorar nacido
O vivir como autómata en el mundo.
Si que el demonio en el Eden perdido
Abrazaría con fuego del profundo
La primera mujer, y ay! aquel fuego
La herencia ha sido de sus hijos luego.

(J. ESPRONCEDA.)

PRÓLOGO.

Las nueve de la noche acaban de dar en el reloj de la Matriz. El café Ibérico está lleno como de costumbre. En la primer sala á la izquierda, casi en una extremidad de ella hay tres jóvenes recostados en el mármol de la mesa, saboreando el esquisito café de moka.

Los tres son elegantes.

Uno de ellos de hermoso rostro y varonil presencia se llama Eduardo, el otro de ca-

A causa de ese abandono debían venir necesariamente los robos, las casas abandonadas, ofrecían un aliciente á los ladrones; dos robos fueron el preludio; y la policía no tenía recursos materiales para vigilar el immenseo circuito que abraza la población de Paysandú.

¿Qué hacer entonces? Confiar en que la vigilancia acabaría con los robos? No. El trabajo tendría que ser mas mortificante y pesado. La Gobernación hubiera asumido una seria responsabilidad, haciéndose solidaria de las faltas que ocasionaran la escasez de recursos.

Este es el camino que hubiera seguido un Jefe poco pionero en circunstancias iguales; pero esto no hizo Mundell. Las circunstancias eran críticas, terribles; el mal se desarrollaba con violencia, el pueblo estaba abandonado, la autoridad sin medios suficientes para velar por los intereses de los vecinos; reinaba un gran mal y era necesario una medida energica para reprimir los robos que habían empezado.

Esa medida fué tomada.

Se espidió un decreto del Jefe Político donde se condenaba á los ladrones tomados *in fraganti* á sufrir la pena de muerte.

La medida era violenta pero necesaria y el *Comercial* que poco antes de publicarla por bando, pedía que la autoridad obrara con *mano de fierro* para cortar los desordenes que sobreviniesen, es el mismo que después de puesta en práctica la atacó con vehemencia como injusta y contraria al derecho, y á la Constitución.

Esto es atacar sistemáticamente, esto es falsear los hechos, porque sabía que ninguna voz se había de levantar para desmentirlo, desde que el pueblo no tenía un órgano que representase sus verdaderos intereses.

bellos negros y ojos tan negros como sus cabellos, es un poeta, y el último píldido, rubio, de ojos azules tiene por nombre Daniel.

—Mira que tarda Carlos, decía Emilio.—A que hora vendrá le contestó Daniel.

—A las nueve y son las nueve y media respondió el poeta mirando la hora que era en un magnifico cronómetro, cosa extraña en un literato.

—Esperámosle hasta las diez dijo Emilio.—Está bien, respondieron Manuel y el poeta.

Apenas habían acabado de hablar, cuando un joven rigorosamente vestido de luto, entró dirigiéndose á donde estaban los tres amigos.

Emilio volvió la cabeza al sentir su aproximación y dijo:

—Aquí le tenemos.

—Ola interrogó Daniel, por qué has tardado tanto.

—Me ha sido imposible venir, contestó el recién llegado, á quien desde ahora en adelante llamaremos Carlos.

—Alguna aventura eh! dijo el poeta con ironía.

—Ojalá hubiese sido así, me hubiera ahorrado un terrible disgusto.

¿Por qué cólega, lo que ayer santificó quiere enlodar hoy? No ve que adquiere el derecho de que no se le crea y se dude de las verdades que pronuncie? Nosotros aplaudimos siempre esa medida como el único medio de reprimir con mano de fierro los abusos y robos que se iban á cometer; con ella se salvó la situación, ganaron los vecinos y el pueblo entero halló justo el escarmiento del que desobedecía los mandatos de la autoridad.

El Sr. Mundell obró bien.

El pueblo le hace justicia y su voz ahoga el sentimiento de despecho que se encubre en los escritos, en que se ensaña con un hombre de los antecedentes y procederes del honorable Sr. Mundell.

En cuanto al derecho, la pena de muerte está admitida aun en nuestro Código Penal y en cuanto á la Constitución no hay articulo, ni inciso alguno que hable del célera, de sus estragos, de las medidas tomadas en tales circunstancias, ni de las atribuciones que en casos de esa naturaleza puede tener un Jefe Político.

Eso es hablar por hablar cólega, eso no es razonar y por eso al venir á la prensa empezamos por levantar los cargos formulados con tanta injusticia por *El Comercial* de esa época, al Jefe Político de entonces, Sr. Mundell.

Al César lo que es del César!

La armonia, entre las autoridades.

El orden es necesario siempre para que los pueblos progresen y la propagación de los capitales, se haga productiva.

En este pueblo que tanto adelanta, moral y materialmente, el orden es una necesidad, y está en la mente de los ciudadanos y de las autoridades en que él reine, porque es una garantía para todos.

—Es algún secreto, no podemos saber la causa de ese disgusto, preguntó Emilio.

—No es ningún secreto pero temiera ser fastidioso contándolo mi historia.

—Que la cuente dijeron todos.

—Voy á satisfacerlos respondió Carlos.

Emilio llamó pidió coñac y café.

Dos minutos después todo estaba servido.

—Carlos se pasó el pañuelo por la frente como queriendo coordinar sus ideas y después comenzó su historia.

Una historia de lágrimas.

I.

Naci en el año 45 es decir ahora tengo 21 años, principió Carlos.

A la edad de nueve mi padre me mandó á estudiar con un tío sacerdote que habitaba un pueblo distante al de mi cuna, mi madre me quería entrañablemente; mi separación le fué muy dolorosa.

Partí para el pueblo donde estaba mi tío, este era un venerable anciano sacerdote, su fisionomía respiraba bondad y yo le quería como á un padre.

Me afanaba mucho en mis tareas, estudiaba mucho y mi afan e incesante aplicación me granjearon su afecto.

—Tres años hacia que estaba allí, cuan-

La buena armonia debe reinar también en los poderes públicos; sin ella, la desunión vendría á agriar los ánimos produciendo un perjuicio al pueblo y descrédito para ellas mismas.

Los esfuerzos deben unificarse y hacer, de modo que esa suma del poder público se haga extensiva á todos en el bien, en la justicia y el derecho.

Sin ella, de nada serviría la paz, los poderes en continua guerra traerían males sin cuenta, la justicia sería mal administrada y del pedestal que sirve de base al derecho, tendrían que bajar al fango de las personalidades.

Y esto sería indigno y poco decoroso.

Por eso es que del terreno en que nos hemos colocado, venimos á predicar la unión y la armonia entre las autoridades departamentales entre la J. E. y la Gobernación, el Juzgado Ordinario y los de Paz, los comisarios, los empleados todos y los ciudadanos que forman el pueblo para el cual se administra justicia, con equidad y moral mientras se vela por sus intereses con el celo que ha caracterizado la administración del Jefe Político saliente el Sr. Mundell.

Hoy que los Juzgados se han abierto, que todos los poderes marchan en su verdadero terreno, hoy mas que nunca es necesaria la unión, y hoy mas que nunca; porque el pueblo reposa tranquilo confiando en su derecho, y en la ilustración y conciencia de los que ha nombrado para administrar justicia y velar por su tranquilidad.

La armonia en los poderes es necesaria, en los ciudadanos es un deber, todos los esfuerzos se deben unir para encaminarlos al bien, y el periodista debe mostrar el buen sendero á la autoridad descarriada, pero no atacarla sistemáticamente como se hace.

do una mañana me llamó y me dijo con voz suave y severa.

—Carlos le he escrito á tu padre te envié á buscar y... no le dejé concluir pues esclamé con dolor.

—Tío le incomodo á vd.

—No me contestó con benevolencia, sabes ya lo bastante para tu edad es preciso escojas una carrera y eso queda á tu elección, tu padre, prosiguió me ha contestado te envíe, así, es que puedes ir aprobándole para el viaje.

—Regué sus manos con mis lágrimas y di gracias á aquél venerable sacerdote por el afecto que me había dispensado.

II.

A los dos días estaba en marcha.

Al llegar á mi pueblo al ver las blancas casas y el verde de los árboles, me conmoví.

Todo aquello me era nuevo.

Después de una ausencia de tres años abrazaba por vez primera á mis padres.

Yo tenía doce pero mi carácter era serio, condensado en mí mismo, raras veces me reía, mi madre extrañó aquél cambio, oh! aquella mujer me amaba con idolatría.

Mis únicas distracciones eran los paseos al campo.

El periodismo es el apostolado del bien, una garantía para la libertad y un freno para los abusos de los gobernantes, pero no una arma de división, una taza de discordia que se arroja al pueblo para dividirlo y explotarlo.

Por eso que nosotros predicaremos para que reine una buena y cordial armonía, tanto entre los ciudadanos como entre las autoridades.

Saludo.

El Pueblo saluda cordialmente á todos los colegas de la República, y de la vecina orilla deseandoles prosperidad y larga vida como creé que le desearán á él.

El Sr. Miramond.

Al ver la palpable injusticia con que se ataca á ese Sr., no hemos podido menos que indignarnos y preguntarnos lo que se proponen el ánimo del *Comercial* con ataques tan injertos.

Si quieren acaso desacreditar á hombres dignos en provecho de algunas personalidades algo obscuras? Esto sería indigno y ageno á la altura del hombre de corazon; cuando se atacan personas no se debe encubrir bajo el anonimato; hacerlo es revelar cobardía e indignidad.

Ademas las inculpaciones que se le hacen no tienen fundamento alguno, es verdad que es extranjero, pero eso no lo inhabilita para ejercer las funciones de municipal que con tanta dedicación ha desempeñado.

El Pueblo fundado segun él, por una sociedad de esplotadores, obedeciera á esa ley imperiosa de la asociación, y hablamos al decir esto en hipótesis, porque nuestro periódico es del pueblo y para el pueblo y él lo sostendrá porque viene á defender sus verdaderos intereses.

Y el *Comercial* ¿qué empresa es la suya; qué representa? ¿qué idea sostiene?

La empresa es de un solo individuo, representa sus intereses personales y sostiene sus conveniencias, con insultos de mal genio.

Colocados en el mismo terreno en que él se ha puesto, al juzgar nuestro prospecto, le diremos que, la asociación como reunión ó centro de individuos, tiene el derecho de explotar al pueblo, para hacer recaer las ventajas de esa explotación sobre él mismo. Y el *Comercial* no! El *Comercial* es la empresa de un solo individuo, que si explota, es en su provecho exclusivo, sin móvil generoso alguno y sin consultar otras conveniencias e intereses que los suyos propios.

Una tarde había salido como de costumbre cuando me encontré con una preciosa tía que apenas contaría doce primaveras.

Era mi vecinita, juntos nos habíamos criado, juntos jugueteábamos en la infancia.

Ella me conocío y corrí hacia donde estaba.

—Como estás Carlos me dijó abrazándome y mirándose con sus hermosos ojos azules.

—Cuando has venido? me preguntó con cariño.

—Hace una semana le contesté.

—Que hermoso eres! me dijó con esa naturalidad propia de los niños: ¿No te acuerdas de Margarita, tu amiga querida? me interrogó con dulzura.

—Como habla de olvidarme le respondí conmovido.

Ella entonces medió un beso en la frente y yo la abracé.

Desde aquella tarde juntos nos vieron veintitres lunas.

Yo cuidaba las flores de su jardín y el mío y ella me enviaba todas las mañanas un hermoso ramo para que pusiese en mi ventana.

Aquel tiempo se deslizó rápido, sereno

Qué tal cónsula, sus mismos argumentos son las armas con que lo combatimos, y en el mismo terreno en que se coloca, le seguimos; discuta francamente y lo veremos siempre porque la razón y la justicia están más arriba, que, las ideas de explotación.

La explotación.

La asociación, en todas partes es considerada, como una muestra de progreso y de adelanto para los pueblos donde tiene lugar.

Y esto es lógico, los esfuerzos aislados de los individuos nada pueden, si ellos no se adunans ó reúnen en un centro comun, que tienda á unificar las acciones aisladas para darles movimiento y dirección. De aquí ha nacido, la asociación.

Una necesidad imperiosa es su base, necesidad en todas partes reconocida y que al obviárla, al hacerla desaparecer, acumulando los elementos ha producido tan magníficos resultados en la práctica.

Ahora bien; el *Comercial* del martes al querer (cagado por la pasión) impugnar nuestro programa, contradice los principios generalmente admitidos de la asociación.

El Pueblo fundado segun él, por una sociedad de esplotadores, obedeciera á esa ley imperiosa de la asociación, y hablamos al decir esto en hipótesis, porque nuestro periódico es del pueblo y para el pueblo y él lo sostendrá porque viene á defender sus verdaderos intereses.

Y el *Comercial* ¿qué empresa es la suya; qué representa? ¿qué idea sostiene?

La empresa es de un solo individuo, representa sus intereses personales y sostiene sus conveniencias, con insultos de mal genio.

El Coronel D. José Mundell.

Por un Decreto del Superior Gobierno de fecha 11 del corriente, á este Señor lo ha sustituido el Sr. Coronel Pacheco y Obes, en virtud de haber sido aceptada la renuncia que presentó de Gefe Político de este Departamento.

Al desceder el Sr. Mundell del puesto que tan dignamente ha desempeñado, pocos como él han tenido la satisfacción de llevárselo en pés la simpatía de toda la población.

—Corrí á su casa á decírselo, no estaba y atesora solo ilusiones y esperanzas.

Margarita me quería tanto!

Como no ser feliz, si aquellos ojos resplandecientes eran inocencia, solo á mí me miraban, y sus palabras dulces como la miel salían de sus labios impregnadas del inmenso cariño que me tenía.

Nos sentíamos en un banco, ella pensativa y triste, y yo aun más que ella.

No habíamos hablado una palabra.

—Yo escuchaba aquél silencio.

—Carlos, me dijo Margarita abrazándome y dando rienda suelta al llanto.

—Carlos, ¿te vas á separar de mí?

—Y como lo sabes? le respondí turbado.

—Mi padre me lo dijo hoy, porque el tuvo se lo había contado.

—Es cierto te lo contesté, me voy.

—No partídas mi Carlos, me respondió con un acento doloroso.

—Es imposible le dije.

—Dios mío, separarme de ti me contestó, yo no lo había pensado jamás porque creía que el mundo se reducía á este pueblo y en él estaba mi amor.

Yo no supe que responder y mi padre salió sin decirme palabra.

Yo estaba anonadado, era un golpe insufrible, terrible el que recibía.

Jamás había pensado separarme de Margarita.

blación nacional y estrangera que durante su administración ha sabido conquistarse.

Es misma población ha visto en el Sr. Mundell al salvador de sus intereses, cuando abandonados por el terror que el flagelo infundía á sus propietarios en estos últimos meses, no hubo más que un solo robo durante la epidemia. Cuando servicios de este género son prestados en situaciones tan críticas con el tino y energía del Sr. Mundell, no se borran jamás de la memoria de los hombres de corazón que saben apreciar la magnitud del beneficio que reciben.

El Sr. Irigoyen.

Este prestigioso Gefe ha licenciado su Regimiento el 17 del presente.—El 16 cruzó por algunas calles de la ciudad que no había visto hacia algunos años una fuerza de caballería tan perfectamente organizada.

El Comandante Irigoyen, reune además de una gran simpatía entre sus conciudadanos, la ventaja de poseer bastantes conocimientos prácticos en esta arma.

NOTICIAS GENERALES.

Copiamos de la *Tribuna* de Montevideo lo que sigue:

Reclamaciones.

Este asunto sigue preocupando los ánimos, aunque en todos reina la más limitada confianza de que tendrá una solución satisfactoria para ambas partes.

Al efecto, un cónsula anuncia ya, que nuestro Gobierno ha podido entenderse sobre esto con el Ministro de Italia, acreditado en nuestra ciudad.

«Mas de seiscientas mujeres han sacado en procesión por las calles de la población un *Síndico del Milagro*, bendicidas de rodillas y azotándose por las espaldas, recordando una distancia de mas de una cuadra.

«El ruido sordo y aterrador producido por sciscientos latigios cayendo sobre las espaldas de aquellas Magdalenas, interrumpió el silencio que guardaba aquella comitiva de penitentes.

«Este hecho os dará una idea del desenvolvimiento intelectual y moral á que ha llegado Catamarca, donde las conquistas de la civilización no han abolido aun esas creencias bárbaras del oscurantismo.»

Capilla ardiente.

El cadáver del invicto cuando desgraciado general don Venancio Flores, sigue exhibiéndose en la capilla ardiente en que se mandó colocar por decreto superior del Gobierno de los 15 días.

La noble y magestuosa figura del héroe y del mártir, aparece allí como iluminada por su gloria.

Sus facciones, aunque notablemente contraidas, conservan una semejanza perfecta, y aun parece que de sus amargos párados, se espaciara una luz tenua, que revela la existencia, la vida.

Al ver el cadáver, se experimenta una sensación extraña.

—Corrí á su casa á decírselo, no estaba y atesora solo ilusiones y esperanzas.

Margarita me quería tanto!

Como no ser feliz, si aquellos ojos resplandecientes eran inocencia, solo á mí me miraban, y sus palabras dulces como la miel salían de sus labios impregnadas del inmenso cariño que me tenía.

Nos sentíamos en un banco, ella pensativa y triste, y yo aun más que ella.

No habíamos hablado una palabra.

—Tanto era lo que yo la amaba á ella y á mí.

III.

Un día en que me preparaba á salir, mi madre me llamó y me dijo con tono cariñoso al que sereno.

—Carlos, ¿te vas á separar de mí?

—Y como lo sabes? le respondí turbado.

—Mi padre me lo dijo hoy, porque el tuvo se lo había contado.

—Es cierto te lo contesté, me voy.

—No partídas mi Carlos, me respondió con un acento doloroso.

—Es imposible le dije.

—Dios mío, separarme de ti me contestó, yo no lo había pensado jamás porque creía que el mundo se reducía á este pueblo y en él estaba mi amor.

Yo no supe que responder y mi madre salió sin decirme palabra.

Yo estaba anonadado, era un golpe insufrible, terrible el que recibía.

Jamás había pensado separarme de Margarita.

El general Flores aparece como entregado á un sueño profundo y apacible.

Indudablemente su reposo es el de los héroes, y su regazo la mansión inmortal de los Mártires!

El Mercantil del Plata.

Un nuevo periódico se anuncia va á aparecer en Montevideo el 1º del entrante mes con el título con que encabezamos estas líneas.

Se creé sea órgano de los blancos.

Máximo Perez.

Según los diarios de Montevideo son inciertos los rumores que corren respecto á la sublevación de ese Gefe de la nación, hoy está como siempre ocupando el puesto de Gefe Político del Departamento de Mercedes.

Nos felicitamos por ello.

Aprobacion.

La tan debatida cuestión de elecciones ha concluido; la aprobación del Superior Tribunal no se ha hecho esperar, el pueblo ha vencido y hoy al frente de los Juzgados para administrar justicia están los hombres que ha nombrado y que merecen su entera confianza. Eureka Eureka el pueblo ha vencido, la mayoría no se ha dejado engañar.

El pueblo ha cumplido con su deber.

El cólera.

Hasta donde llega el fanatismo por Dios que haya gentes tan ignorantes! he aquí lo que respecta del cólera, ha sucedido en un pueblo de Catamarca.

«A propósito del cólera, hemos tenido en estos días, en San Isidro, población distante dos leguas de esta ciudad, un espectáculo digno de llamar la atención de las despicaciones modernas.

«Mas de seiscientas mujeres han sacado en procesión por las calles de la población un *Síndico del Milagro*, bendicidas de rodillas y azotándose por las espaldas, recordando una distancia de mas de una cuadra.

«Nuestro Código fundamental prescribe el respeto á la vida y á la propiedad, y el modo de juzgar y castigar á los que ofenden la moral pública, faltan á esas prescripciones; y el Gobierno que tiene el deber de hacerlas cumplir, quiere que ellas sean una realidad.

Es por esto, Sr. Gefe, que me dirijo á V. S. previéndole, en la firma resolución de contener esos desmanes y de castigar severamente á sus autores, que es muy grave la responsabilidad que se acarrea V. S., si subalternos suyos cometieren actos como los que motivan esta, y no fuesen inmediatamente sometidos á la acción de los Tribunales; responsabilidad, Sr. Gefe; que el Gobierno está resuelto á hacer efectiva.

Saludo al Sr. Gefe Político, á quien Dios guarda muchos años.

Campamento en Begiba, Marzo 12 de 1868

FRANCISCO CARABALLO,
M. M. MARIA DE LA BANDERA,
SECRETARIO.

Movilización.

El 1º Escuadrón del 1º Regimiento va á ser movilizado; el Comandante Irigoyen ha recibido órden de reunirlo, para hacer campamento en las inmediaciones del pueblo y prestar el servicio que demanden las circunstancias.

—Corrí á su casa á decírselo, no estaba y atesora solo ilusiones y esperanzas.

Margarita me quería tanto!

Como no ser feliz, si aquellos ojos resplandecientes eran inocencia, solo á mí me miraban, y sus palabras dulces como la miel salían de sus labios impregnadas del inmenso cariño que me tenía.

Nos sentíamos en un banco, ella pensativa y triste, y yo aun más que ella.

No habíamos hablado una palabra.

—Tanto era lo que yo la amaba á ella y á mí.

III.

Un día en que me preparaba á salir, mi madre me llamó y me dijo con tono cariñoso al que sereno.

—Carlos, ¿te vas á separar de mí?

—Y como lo sabes? le respondí turbado.</p

Marzo 22

EL PUEBLO.

Natalia Viera; por el Este con doña Socorro Castillo; y por el Oeste calle por medio con terreno de D. José Bertolote.

Don Juan Ferrari denuncia un terreno sobrante en la calle Asamblea lindando por el Norte con doña Manuela Escalada, por el Sud con el denunciante y por el Oeste con la calle Asamblea.

Don Justo Leon denuncia una suerte de chacra al Este de esta ciudad lindando por el Norte con campo del fisco, por el Sud la cuchilla grande, por el Este campo del fisco y cañada de los manantiales, y por el Oeste terrenos de D. Pedro Leon.

Don Hermenegildo Velasco denuncia una suerte de quinta al Sud-Este de esta ciudad lindando por el Norte con terreno valdío, por el Sud con terreno valdío, por el Este calle «Cerro» y por el Oeste calle aun sin nombre.

Don Juan José Megget denuncia un solar en la manzana número 240 lindando por el Norte despoblado, por el Sud calle Charruas, por el Oeste con Moreno Rodriguez, y por el Este calle «Misiones».

Don Antonio Piaggio denuncia un terreno al Norte de esta ciudad, lindando por el Norte con el finado Mellier, por el Sud con el finado D. Santiago Alvarez, por el Este con el finado Juan Arrozarena y por el Oeste con el finado Tomas Caballero.

Doña Antonia Alvarez de Morales denuncia una suerte de chacra lindando al Naciente en campos valdios, al Poniente en campos de doña Rosa Ventos, al Norte con doña Maria Garcia, y al Sud con don N. N.

Doña Bernarda Alvarez de Cabrera denuncia una suerte de chacra en las inmediaciones del arroyo Saera, lindando por el Norte con el camino Real y terreno valdío, por el Sud con doña Ines Cabrera, por el Este con don Gabriel Linares, y por el Oeste Mauricio Abrion.

Don Antonio Alvarez y Cabrera denuncia una suerte de chacra en las inmediaciones del arroyo Saera, lindando por el Sud con doña Ines Cabrera, al Este linda con don Gabriel Linares, al Oeste con terreno poblado por don Mauricio Abrion y al Norte con campo valuto del egido de Paysandú.

Don Gerónimo Cardona denuncia un terreno valuto que linda por el Norte con don Juan Sardo, por el Sud con don Mariano Pereda, por el Este con don N. Bianchini y por el Oeste con la calle Independencia.

Don José Macagno denuncia un terreno valuto entre las calles Colon, al Sud, y 25 de Mayo al Norte, Paz al Oeste, y Pinilla al Este.

Don Antonio Carretin denuncia un sobrante de terreno, que linda por el Norte con la calle 8 de Octubre, por el Sud con terreno valdío, por el Este con mi propiedad, y por el Oeste con don Vicente Echenique.

Don Juan Mahaler denuncia un terreno sobrante, en la calle 8 de Octubre que linda al Oeste con don Pascualin Badaraco, al Sud con doña Cayetana y Manuela, por el Este con don Ambrosio Sandes (finado.)

D. Carmelo Salvaterra denuncia una suerte de chacra al Norte de esta ciudad lindando por el Norte y Sud, con terrenos despojados, al Este con Juan Perrocos, y al Oeste con el río Uruguay.

D. Enrique Rieter denuncia una suerte de chacra que linda por el Norte con la cañada de los hornos, por el Este con terreno de N. Marote, por el Oeste con el camino Real y terreno de José Goyeneche, y por el Sud con terrenos de Castañaga.

D. Clemente Apotheloz denuncia un solar que linda por el Este con D. Victoriano Almiron, por el Norte con D. Manuel Babulla, por el Poniente con la calle Entre-Ríos y por el Sud con la calle Ituzaingo.

El Secretario.

Lotería DE LA Beneficencia del Uruguay.

La Empresa avisa al público, que habiendo desaparecido las causas que la obligaron á suspender en Diciembre del año próximo pasado, desde esta fecha quedan en circulación los billetes de su primera lotería que jugará el 20 de Marzo con 7 millones á 2 patacones cada billete y con las condiciones siguientes:

| | | | |
|------------------------|-----------|-------------|-----------|
| 1 de | 4000 Fts. | total | 4000 Fts. |
| 1 " | 500 " | " | 500 " |
| 1 " | 200 " | " | 200 " |
| 2 " | 100 " | " | 200 " |
| 3 " | 50 " | " | 150 " |
| 15 " | 20 " | " | 300 " |
| 30 " | 16 " | " | 480 " |
| 100 " | 12 " | " | 1200 " |
| 347 " | 10 " | " | 3470 " |
| 500 suertes con | | 10,500 Fts. | |
| 6 2000 id. en cuartos. | | | |

Tanto para la venta de Billetes, como para el pago de suertes, la Empresa tiene sus Agencias en: *Buenos Aires* calle de Cuyo núm. 178.—*Montevideo* calle de las Cámaras núm. 105.—*Gualeguaychú* casa de D. Paulino Duprat, y D. Pascual Etcheveste.—*Concordia* D. Mateo B. Iglesias.—*Victoria* D. Angel Martino.—*Gualeguay* Don Jorge Meffert.—*Nogoyá* Sres. Recarte y Cia. *Tala* D. Francisco Grimond.—*Villa Colón* Sres. Warnes hermanos.—*Salto* Sres. C. Otero y Cia., y Canto Morillo y Cia.—*Paysandú* D. Benjamin Quijano.—*Mercedes* Don Manuel C. Tiscornia.—*Paraná* D. Cayetano Ripoll, y D. Lorenzo Myers.—*La Paz* Don Ambrosio Ordano.—*Rosario* Don Andres Gonzalez.

Concepcion del Uruguay, Marzo 12 de 1868.
Por la Empresa, P. G. ANAYA.

Al Público.

Habiendo determinado la Compañía Dramática que funcionaba en esta ciudad dirigirse á otro punto obligada por el flagelo, ha resuelto devolver á los Sres. Abonados que satisfacieron el importe de las 15 funciones anunciadas, las 9 no ejecutadas; á este fin, personalmente se les ha devuelto su anticipo á la mayor parte de los señores Abonados, y atendiendo á la premura del tiempo, la Compañía ha entregado á don Marcelino Castells el importe que les restaba á los Sres. Abonados que aun no se habían reintegrado.

El Director—Joaquin Cuello.

Remate por liquidacion

POR WELLS Y CESTINO.

En la casa de D. Alejandro Guido,
calle del Quequay al Sud.

El lunes 23 á las doce en punto se rematarán todas las existencias de dicha casa sin retirar lote.

Todos los efectos pertenecen al ramo de almacén y no se mencionan por su larga extensión.

Las condiciones del remate estarán de manifiesto en el acto de la venta.

A los que gusten pichinechar se les recomienda la asistencia.

Cocinera y sirvienta — Se precisa en la casa donde está el Teatro.

Herramientas de carpintero — Hay algunas para vender incluso un banco en la misma casa donde está el Teatro.

Se vende — Un billar nuevo, troneras francesas, con todos sus accesorios en el mejor estado. El mismo dueño vende varios útiles de cocina para hotel.

En esta imprenta darán rayón.

A los fumadores — GRAN SURTIDO de cigarros de la mejor calidad, se encuentran en la casa de Comercio del Sr. Berta, calle 8 de Octubre núm. 45 y 47.

Banco Mauá y Cia.

MARZO 1868.

| | | |
|----------------------|-----------------------------|---------------------|
| CUENTAS CORRIENTES | —Saldos á nuestro favor.... | 15 por 100 por año. |
| " | " en contra..... | 8 por 100 por año. |
| DESCUENTOS..... | —A términos convencionales. | |
| DINERO Á PREMIO..... | —Por un mes..... | 8 por 100 por año. |
| | Y mas tiempo..... | 9 por 100 por año. |

El Banco gira sobre Montevideo, Salto, Mercedes y Cerro Largo, en la República Oriental.—Buenos Aires, Rosario y Gualeguaychú, en la República Argentina.—Pelotas y Rio Grande en el Brasil, y por intermedio de su casa Matriz letras sobre el Brasil y Europa.

Sucursal del Banco Italiano.

Tasa de intereses hasta nueva disposicion.

| | |
|-----------------------------|--|
| CUENTAS CORRIENTES | Se abona á razón de 8 por 100 anual. |
| DESCUENTOS..... | Se carga á razón de 15 por 100 anual. |
| LETRES Á PLAZO FIJO. | Convencional segun la clase de documentos. |
| Por 30 dias | 6 por 0'0 anual. |
| " 2 meses | 7 por 0'0 " |
| " 3 " " | 8 por 0'0 " |
| CAJA DE AHORROS. | Paysandú, 19 de Marzo de 1868. |
| Se abonará á razón de 6 por | E. DE LAS CARRERAS, |
| ciento anual. | Gerente. |



COMERCIO DE PAYSANDÚ.

Itinerario en vigencia desde el 6 de Marzo de 1868.

LLEGADAS DE MONTEVIDEO.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Todos los días 6, 16, y 26 de cada mes.

Todos los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Tarifa de pasajes.

| de Paysandú á Roman..... | Pesos 2 Pesos 1 |
|---------------------------|-------------------|
| de idem á Fraybentos..... | “ 4 “ 2 |
| de idem á Nueva Palmira.. | “ 6 “ 3 |
| de idem á Montevideo..... | “ 12 “ 6 |

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el Puerto, pues para el efecto la Compañía tiene el Ponton para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Por mas pormenores, como fletes de Importacion y Exportacion etc., ocurrán á la Agencia que se darán los datos al efecto.

Benjamin Quijano, Ajente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vapor Ingles COMERCIO DE PAYSANDÚ, se servirán, tan pronto reciban sus facturas sacar los permisos correspondientes, ó pasar una notita al Agente para efectuarlo. Así como el que le faltase algún bulto reclamarlo al dia siguiente de la salida del Vapor, y si lo recibiera de mas dar cuenta á la Agencia.

Al Público.

La librería de Kemsley Hermanos, acaba de recibir un surtido completo del ramo, directamente de Inglaterra y Francia, por lo cual podrá vender muy barato, y son los siguientes:

Sillas de montar, cuero de chancho con sus útiles.

Maletas de viaje primer clase.

Útiles de escritorio muy finos, lápices de papel de dibujo, lapiceras, plumas de acero finas, goma de raspar superior, papel de oficio, id. de cartas, de notas, de luto y de colores, sobres de oficio de cartas, tinteros de varias clases y muchos otros artículos de primer clase.

Tambien ha recibido directamente de la casa de Rosa y Bouret de París lo siguiente—Diccionarios Castellanos última edición, obras de Zorrilla, obras de Larra, obras de Espronceda, Don Quijote, Balbi Geografía universal—Testos y útiles para escuelas y muchos otros artículos que sería largo de detallar y que se venderán baratos.

Por mayor se harán rebajas notables en cualquier artículo del ramo de Librería.